



**JUZGADO TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL
VILLA DEL ROSARIO – NORTE DE SANTANDER
ESTADO**

Estado No. 094

Fecha: 9 de diciembre de 2022

JUZGADO	RADICADO DEL PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA DE PROVIDENCIA	CUADERNO
J01	2018-00036	EJECUTIVA HIPOTECARIA DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	DEISY LILIANARAMIREZ ALVAREZ	CORRE TRASLADO - ORDENA REALIZAR LIQUIDACION DE COSTAS – REQUIERE AL IGAC – TIENE COMO CONSUMADA LA MEDIDA DE EMBARGO DE REMANENTE	07/12/2022	C1
J01	2018-00548	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	INMOBILIARIA BELLO HOGAR	LUIS ERNESTO VERGEL GÓMEZ, ZORAIDA RODRÍGUEZGUERRERO y DANILO FLÓREZ TARAZONA	DENIEGA SOLICITUD. DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	07/12/2022	C1
J01	2019-00045	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	EDELIN JAIME VELANDIA	NO ACCEDE A LO SOLICITADO	07/12/2022	C1
J02	2020-00056	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA,	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD DE AUTO FINANCIAMIENTO COMERCIAL	HÉCTOR ZAPATA GELVEZ Y MARTA INÉS GELVEZ CONTRERAS	NOTIFICA POR COONDUCTA CONCLUYENTE - CORRE TRASLADO – ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	07/12/2022	C1
J03	2022-00417	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	ORLANDO OCAMPO GOMEZ	LUIS ERNESTO ENTRALGO RAMIREZ	CORRE TRASLADO – CONCEDE ACCESO AL EXPEDIENTE	07/12/2022	C1
J03	2022-00473	EJECUTIVA HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A	YUSNEYDY LISETH SABOGAL CARRILLO	RECONOCE DEPÉNDIENTE JUDICIAL	07/12/2022	C1
J03	2022-00550	EJECUTIVA DE MÍNIMA CUANTÍA	CONJUNTO CERRADO EBANO	KARENTH PATRICIA VANEGAS LARA	DECRETA TERMINACION DEL PROCESO-ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES	07/12/2022	C1
J03	2022-00601	VERBAL DE RESOLUCION DE CONTRATO DE COMPRAVENTA	LEIDY BIVIANA GELVEZ BOTELLO y JOHN ALEXANDER ATUESTA ACEVEDO	INVERSIONES ARKAMAR S.A.S	RECHAZA DEMANDA - REMITE	07/12/2022	C1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y A EFECTO DE NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA FECHA 09 DE DICIEMBRE DE 2022 A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.


PABLO DAVID BARRERA HERNANDEZ
Secretario Ad-Hoc